CAIRO-110 BOX





CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

- Parrilla en fundición.
- Cristal serigrafiado negro.
- Regulación del aire de combustión primario, secundario y de la triple combustión.
- Sistema de Triple Combustión.
- Posibilidad de elegir el interior en vermiculita o Firetek.
- Cajón cenicero extraíble frontal, para facilitar la limpieza.
- Incluye guante y spray de pintura.

Elementos opcionales:

- KIT-AIR-6: Kit con toma de aire externo. Para convertir en estanco.
- T-110-BOX: Turbina tangencial con interruptor de 2 velocidades. Silenciosa. Con posibilidad de desconexión total de la turbina.
- KIT-C-CAIRO-BOX: Kit para colgar.
- L-110BOX: Base leñero.
- KIT VERMICULITA
- KIT FIRETEK
- LEÑERO 378

Colores disponibles:





KIT TURBINA

Incorpora ventilación del aire caliente

VERSATIL

Posibilidad de elegir el interior en vermiculita o Firetek.

ACCESORIOS

Versión para colgar, tipo estufa (patas) y con leñero integrado

MODELO ESTANCO

Ideal para casas pasivas

Datos técnicos

Potencia (kW) máx.-mín.: 19 - 5

Volumen calefactable (m3): 375

Consumo (kg/h): 4,1

Ventilación forzada (m3/h): 1x335, OPCIONAL

Tamaño máximo troncos (cm): 100

Material exterior: Acero y Fundición

Potencia (kW) nom.: 15

Rendimiento %: 81

Diámetro de salida de humos (cm): 20

Peso (Kg): 144 / 148

Medidas boca útil: 980x260x318

Material cámara combustión: Vermiculita o Firetek

Sistemas

Silenciosa (opcional)

Sistema Triple Combustión

Sistema Cristal Limpio

Certificaciones

15aB-VG
DIN Plus
I.BimSchV2

Dada la continua mejora de nuestros productos y el perfeccionamiento de nuestro proceso de fabricación, las dimensiones, la estética del producto y las características técnicas están sujetas a posibles variaciones sin previo aviso por parte de nuestra empresa. ©Bronpi Calefacción, S.L. tiene reservados todos los derechos sobre las imágenes que aparecen en este documento. Está prohibida la reproducción o la difusión parcial o total de las fotografías y así como del texto. Tanto la marca como los símbolos son distintivos propiedad exclusiva de la empresa. Los infractores serán procesados conforme a la ley.